
Manual General

Metodología de Evaluación ASG
para Rating Verde

CAF BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

Contenido

I. Introducción	4
Contexto	5
Marco de la metodología	6
II. Etapas de la evaluación	7
Proceso completo de la calificación	8
Descripción detallada de cada etapa.....	10
1. Preparación de la evaluación	10
2. Recolección de información.....	11
3. Análisis	13
4. Cierre de la evaluación	18
III. Metodología.....	19
Los principios metodológicos	20
1. El marco de análisis general	20
2. El marco de análisis sectorial.....	23
Metodología de evaluación	28

1. Evaluación de un criterio	28
2. Análisis de las controversias.....	31
3. Consolidación de puntajes: criterio, dominio, global	34
4. Comentarios cualitativos	38
Metodología de selección	40
IV. Consejos para la implementación	42
Capacitaciones y comunicaciones	43
Lineamientos generales para los analistas	44
El desarrollo de herramientas	45
1/ Formatos word / excel / mail.....	45
2/ Plataforma extranet	46
V. Anexos	47
Proceso de registración	48
Lista de exclusiones: restricciones al destino de los recursos CAF	49
Definición de PYMEs y de Grandes Empresas	50

I. Introducción

Contexto

Marco metodológico

Contexto

CAF – Banco de Desarrollo de América Latina - tiene como misión apoyar el desarrollo sustentable dentro d Latinoamérica, mediante el financiamiento de operaciones y proyectos sustentables.

Con este objetivo, CAF ha decidido completar sus procesos para otorgar líneas de crédito y asesorías con metodologías de rating verde para algunas de sus líneas de créditos.

El diseño y la implementación del rating verde tienen como objetivo:

- **Identificar** a los bancos y a las empresas que agregan mayor valor al desarrollo sustentable de la región
- **Reconocer públicamente a los mejores** actores previamente identificados.
- **Proveer apoyo** a todos los bancos y empresas participantes del rating para mejorar sus prácticas.
- **Que CAF sea reconocida** por la calidad de su gestión y de sus procesos de otorgamiento de créditos, según criterios de sustentabilidad.

A continuación, este manual presenta la **metodología** elaborada con Vigeo Eiris para evaluar la gestión del riesgo Ambiental, Social y de Gobernación Corporativa (ASG) de estas organizaciones.

Marco metodológico

La metodología detalla las bases y los principios para elaborar una evaluación:

- Para uso del personal de CAF, en particular para las personas de la *Unidad de Gestión Ambiental Institucional (UGAI)* de la DACC.
- Responde al objetivo de **evaluar y comparar la gestión ASG** (Ambiente, Social, Gobierno corporativo) de los candidatos (como se observa en la definición abajo).
- Incluye procesos de evaluación y de selección **transparentes** para los candidatos evaluados.
- Los resultados serán comunicados de manera confidencial, utilizando un formato que **garantice el anonimato** de los candidatos -excepto para los candidatos premiados-
-

Pueden ser candidatos a esta evaluación únicamente los clientes de CAF y de bancos que se benefician de sus líneas de crédito:

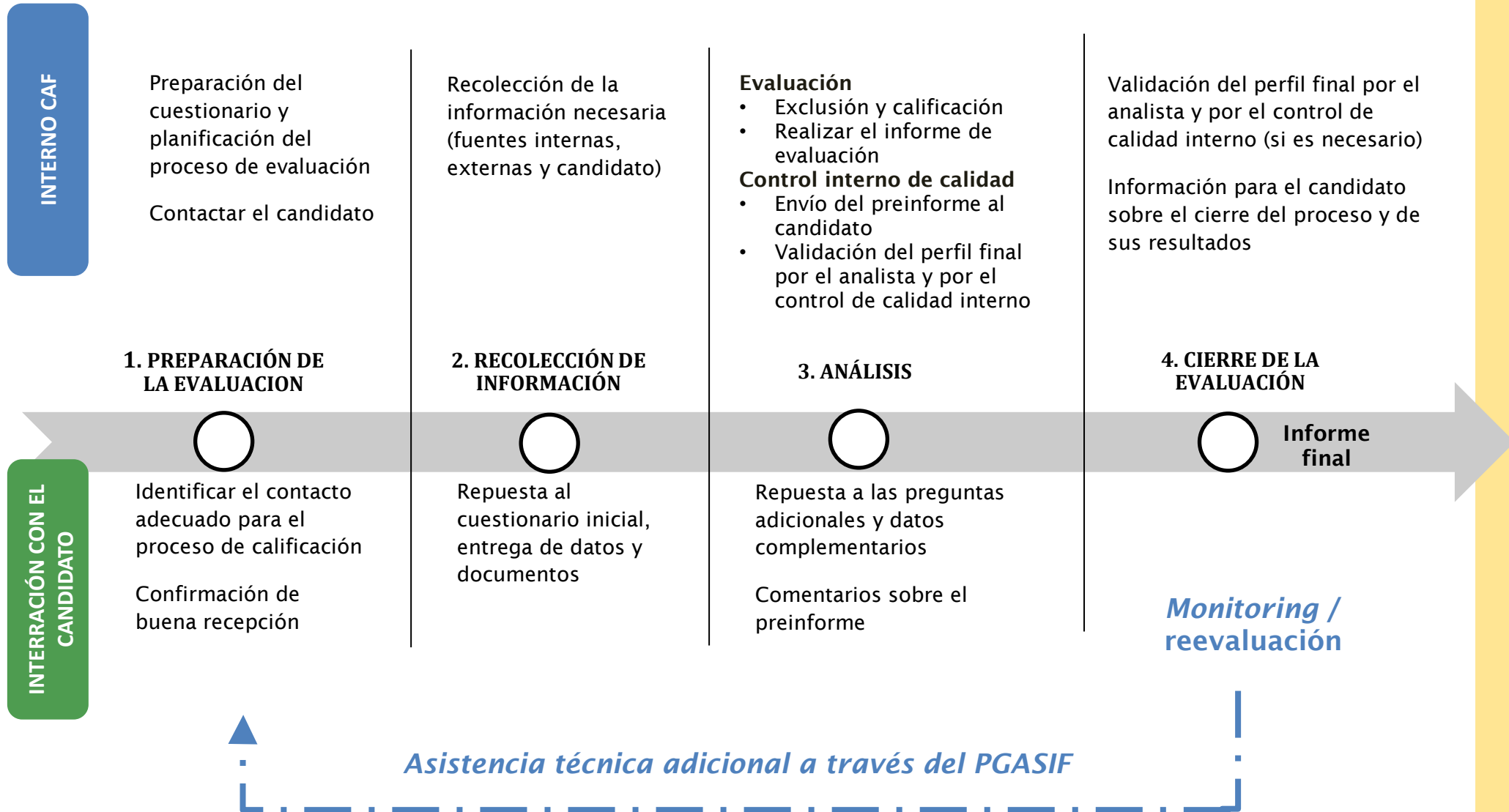
- que pertenecen a los **sectores** de : Negocios Verdes (NV), Eficiencia Energética (EE) e Institución Financiera (IF)*
- que piden y/o que ya reciben **líneas de crédito de CAF** para financiar sus actividades (sectores de NV y EE) y/o proyectos definidos (sector IF)
- que están ubicados en uno de los **países pilotos de CAF**: Perú, Colombia, Ecuador
- que deciden registrarse de forma **voluntaria** a este proceso de evaluación

II. Etapas de la evaluación

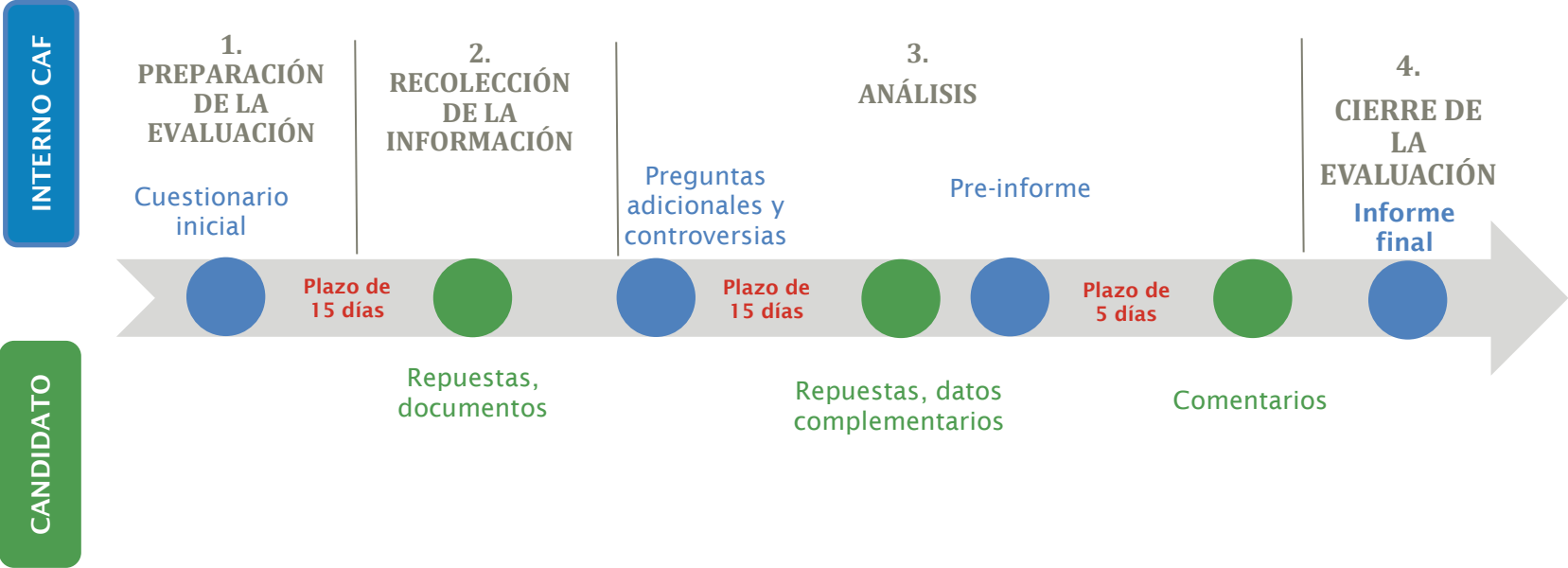
Proceso completo de la calificación

Descripción detallada de cada etapa

Proceso completo de la calificación



Proceso sintético con foco en interacción con el candidato



Descripción detallada de cada etapa

1. Preparación de la evaluación

1.1 Antes de contactar al candidato:

- Preparar el cuestionario que le corresponde al candidato que será evaluado (elegir cuestionario según el referencial sectorial que corresponde al candidato).
- Definir fechas claves de cada etapa de la evaluación.
- Identificar a una persona adecuada dentro de la entidad candidata, para que sea el contacto de referencia de CAF durante todo el proceso de evaluación.

1.2 Contactar al candidato:

Mandar un primer mail al contacto de referencia que incluya:

- El objetivo y la descripción del proceso de evaluación
- Los documentos de trabajo (cuestionario, reglas de confidencialidad y de uso de los datos entregados,...)

- Las fechas asociadas al proceso:
 - Plazo de respuesta al cuestionario (15 días)
 - Fecha prevista para mandar al candidato preguntas adicionales y controversias, con plazo previsto para respuestas (15 días)
 - Fecha prevista para mandar al candidato el preinforme de evaluación, con plazo para comentarlo (5 días)
 - Fecha de cierre de la evaluación
- La petición explícita de confirmar buena recepción y que la persona contactada sea la adecuada.
- La buena disposición de CAF para entregar información adicional o contestar preguntas específicas.

2. Recolección de información

Mientras el candidato esté trabajando sobre el cuestionario mandado por CAF, el analista de CAF empezará a recopilar las informaciones disponibles para realizar la evaluación.

En el referencial sectorial correspondiente al candidato, el analista de CAF encontrará el listado de temáticas y asuntos específicos sobre los cuales se necesitar coleccionar información.

Las fuentes para consultar se encuentran listada a continuación, y serán complementadas con las respuestas del cuestionario y los documentos entregadas por el candidato.

2.1 Fuentes externas (sitios web, revistas. etc.)

- Prensa
- Asociaciones profesionales, sindicatos, ONGs
- Proveedores de información (ex: plataforma Factiva)

2.2 Fuentes internas

- datos internos de CAF (KYC, etc.)
- datos del Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social (SARAS) de CAF, junto con los datos del dispositivo de comunicación y reclamos por los grupos de interés.

2.3 Fuente del candidato

- Sitio web y documentos públicos/oficiales del candidato (informes anuales, informe ASG, políticas ASG, Carta de RSE, Código de Ética, etc.)
- Datos y documentos directamente entregados por el candidato

2.4 Respaldo

- Guardar en una carpeta toda la información recolectada, documentos y copias de la página web. Los documentos deberán ser ordenados por tipo de fuente (externas, internas, candidato).

3. Análisis

3.1 Exclusión:

- Aplicar una lista de exclusión: excluir a todos los candidatos cuyo perfil y cuyas actividades no cumplen con los requisitos establecidos por CAF.

3.2 Calificación:

- Partiendo por el listado de preguntas en la metodología sectorial correspondiente al candidato, analizar la información previamente recolectada, pregunta por pregunta.
- Seguir las directrices de calificación descritas en páginas 23 a 33 para definir puntajes obtenidos en cada pregunta.
- Vincular explícitamente el puntaje en cada pregunta con la(s) fuente(s) utilizada(s) para obtenerlo.

3.3 Preguntas adicionales al candidato

Una vez que se realizó la calificación con el análisis de la información colectada en las fuentes previamente descritas y la información entregada directamente por el candidato, quedarán algunos asuntos sobre los cuales el analista necesita clarificación o información adicional por parte del candidato. Por lo tanto, es necesario listar estas preguntas adicionales y mandárselas al candidato.

- Realizar un listado de las preguntas pendientes:
 - Información faltante
 - Información entregada pero no lo suficiente clara o detallada
 - Reacción a eventuales controversias identificadas en fuentes externas
- Mandar este listado al candidato, con un plazo de 15 días para contestarlo. Ofrecer eventualmente la posibilidad de resolver las preguntas pendientes en una reunión telefónica.

3.4 Revisión de la calificación:

- Recibir, seleccionar y analizar las repuestas del candidato a las controversias y los datos complementarios
- Volver a alimentar la calificación con información adicional proporcionada (etapa 3.2)

3.5 Realización del informe de evaluación:

- Explicar y justificar el puntaje obtenido con un comentario sintético en cada criterio, cada dominio, y a un nivel global (ejemplo de justificación en la página 33)

3.6 Control de calidad:

Para asegurar la homogeneidad de trato de los candidatos, la consistencia y la calidad de las calificaciones, CAF deberá en esta etapa realizar controles internos.

- Realizar internamente una revisión de los comentarios de justificación del puntaje, para asegurar:
 - Que los comentarios sean consistentes con los puntajes obtenidos
 - Que el lenguaje utilizado esté en línea con las directrices de CAF
- Realizar internamente una revisión transversal de los distintos candidatos evaluados para asegurar:
 - Que todas las preguntas tengan un puntaje asociado
 - Que todas las preguntas alimentadas con información tengan un respaldo con documentación y/o fuentes
 - Que la misma información entregada por candidato A y candidato B tengan como resultado el mismo puntaje
 - Que se respetó la metodología de evaluación y las reglas de CAF

Esta revisión tiene como resultado comentarios y correcciones mandadas por el revisor a los analistas de CAF. Se pueden realizar directamente en la herramienta de calificación, o en documentos mandados

aparte al analista, por ejemplo vía correo electrónico. Esta etapa es una oportunidad para identificar errores recurrentes, y asuntos de evaluación técnicos que presentan dificultades de entendimiento por parte de los analistas.

Se aconseja luego de esta revisión:

- Realizar una reunión con todos los analistas involucrados para entregarles los principales hallazgos encontrados durante el control de calidad.
- Actualizar las directrices de calificación en la herramienta de calificación y/o en el referencial sectorial

Una vez que los analistas hayan integrado los comentarios de calidad entregados por el revisor, y actualizado el informe de evaluación de cada candidato, se obtiene el “preinforme”.

3.7 Envío del preinforme al candidato:

Se aconseja que el preinforme esté compuesto solamente por las frases de calificación por pregunta, y de los comentarios a nivel de criterio y dominio, sin incluir los puntajes obtenidos. Eso permitirá que el candidato no cuestione los puntajes sino que la conversación se enfoque en lo cualitativo y el tratamiento y buen entendimiento de la información.

Se aconseja mandar el preinforme en un formato no modificable (pdf), para evitar cualquier riesgo de modificación no visible, intencional o no intencional, por parte del candidato.

En el mail a través del cual se manda el preinforme al candidato, se debe:

- Recordar las etapas del proceso ya realizadas (colección de información, análisis, control de calidad interno)
- Recordar el plazo del cual dispone el candidato para realizar sus comentarios al preinforme
- Ofrecer la posibilidad de una reunión telefónica para recibir sus comentarios y resolver sus dudas.

3.8 Integración de los comentarios del candidato sobre el preinforme:

El analista recibe y analiza los comentarios recibidos, actualiza el informe de evaluación y provee una retroalimentación al candidato.

- En el caso de comentarios que no resulten en cambios en la evaluación, el analista deberá proveer al candidato explicación metodológica justificando porque no se realiza cambio.
- En el caso de comentarios que sí resultan en cambios en la evaluación, el analista deberá pedir validación del control interno de CAF para realizar los cambios necesarios, actualizar la evaluación, y explicar al candidato el cambio que se realizó.

4. Cierre de la evaluación

4.1 Informe final:

- Generar un informe final para cada candidato, con comentarios y puntajes visibles.
- Según la metodología de selección descrita en la página 43, se identifican los premiados y los candidatos que acceden a líneas de crédito.

4.2 Informar a los candidatos de sus resultados:

- Mandar un mail a cada candidato incluyendo:
 - Agradecimiento por haber participado
 - Sus resultados:
 - accede o no a las líneas de créditos
 - está premiado o no
- Su informe completo
- Opcional: propuestas de acompañamiento por CAF, en caso de no haber sido calificado.

II. Metodología

III.

Los principios metodológicos

Metodología de evaluación

Metodología de selección

Los principios metodológicos

1. El marco de análisis general

A continuación, se describe como se ha diseñado la metodología de evaluación. Es importante para los analistas de CAF entender los principios metodológicos que sostienen la metodología, para:

- Asegurar el buen entendimiento de los asuntos evaluados y la forma de evaluarlos
- Resolver eventuales dudas de interpretación entorno a estos asuntos, refiriéndose a los textos internacionales de respaldo y al proceso de selección de los asuntos sectoriales.
- Estar en capacidad de explicar la metodología a los candidatos durante las etapas de interacción con ellos, en particular en la etapa 3.8 “Integración de los comentarios del candidato sobre el preinforme, cuando el analista debe explicar y justificar el análisis de los comentarios entregados por el candidato y su inclusión o no en el informe de evaluación.

El esquema siguiente describe la primera etapa que permitió definir el marco de calificación y los asuntos que lo componen:

- Se revisó el contenido de los textos internacionales de referencia (Naciones Unidas, Organización Internacional del Trabajo, OECD, Convenios internacionales, etc.) en los ámbitos ambientales, sociales y de gobierno corporativo, para identificar los asuntos y desafíos para las organizaciones.

- Esta revisión permitió identificar principios de acción para las organizaciones, según los objetivos de responsabilidad social y ambiental incluidos en los textos internacionales, y asociar a estos principios de acción factores de riesgo y oportunidad para las organizaciones. Para cada principio de acción se identificó una relación directa con uno o varios de las categorías de riesgo y oportunidad siguientes: reputación, eficiencia operacional, seguridad legal, capital humano.
- Luego se definió un marco general de análisis compuesto por 38 criterios, organizados en tres dominios de calificación (Ambiental, Social, Gobierno Corporativo).

Este ejercicio permitió definir un marco de calificación robusto y oponible, para garantizar la consistencia y legitimidad del análisis y de las calificaciones. El respaldo de cada criterio a textos internacionales permite dar legitimidad al cuestionamiento realizado, argumento que deben usar los analistas en caso de que los candidatos cuestionen los fundamentos que respaldan los asuntos evaluados. Los referenciales sectoriales incluyen los textos internacionales asociados a cada criterio de evaluación.

Estándares Internacionales

- ✓ Convenciones, Recomendaciones, Declaraciones y lineamientos formalizados por organizaciones internacionales de referencia: UN, ILO, UNEP, Global Compact, OECD, etc.



Factores de riesgos

- ✓ Clasificación de los objetivos de responsabilidad social y ambiental en principios de acción.
- ✓ 4 categorías de riesgo analizadas por cada sector

Un marco de análisis general

- ✓ 3 Dominios de calificación en relación con los grupos de interés, repartidos en 38 criterios que son activados y ponderados según los desafíos específicos del sector y de la región de operación.

Medio Ambiente

A

Social

S

Gobierno Corporativo

G

2. El marco de análisis sectorial

A partir del marco de análisis general definido en la etapa anterior, se realizaron análisis sectoriales para definir marcos de análisis específicos por cada sector de actividad de los candidatos definidos por CAF: Instituciones Financieras, Eficiencia Energética, Negocios Verdes.

Para cada uno de los 38 criterios que componen el marco de análisis general, se evaluó el nivel de importancia del criterio en el sector de actividad identificado, según: el impacto del asunto en los grupos de interés en el sector, la exposición de estos grupos de interés al asunto ambiental o social, y los riesgos asociados al buen o mal desempeño de la organización en el criterio.

Este ejercicio resultó en un peso (o ponderación) de cada uno de los 38 criterios en una escala de 0 a 3. Los criterios ponderados en 0 resultan desactivados, es decir que no forman parte del marco de análisis sectorial. Los criterios ponderados en 1, 2 o 3 forman parte del marco de análisis sectorial. Cada marco de análisis sectorial está entonces compuesto por 15 a 20 criterios, los cuales tienen cada uno un peso entre 1 y 3.



Impactos en los grupos de interés



Ejemplo: el marco de análisis para el sector IF

Dominio	Criterio	Peso
Social	Respeto de los derechos humanos fundamentales y prevención de violaciones (acoso, derecho de propiedad, derechos de las comunidades indígenas...)	**
	Protección de los derechos laborales (prevención y eliminación de la discriminación, del trabajo forzosos e infantil / libertad de asociación y de negociación colectiva...)	**
	Gestión de recursos humanos : desarrollo de habilidades, sistemas de incentivos para la evolución profesional de los empleados, gestión responsable de las reestructuraciones	**
	Respeto y mejoramiento de las condiciones de salud y seguridad (incluyendo riesgos psicosociales)	**
	Contribución al desarrollo socio-económico local	*
Medio ambiente	Estrategia medioambiental y Gestión de los riesgos ambientales	***
	Desarrollo de productos y servicios verdes	***
	Reducción del consumo y del impacto medioambiental	**
	Gestión de los residuos y del impacto medioambiental del transporte	*
Gobierno corporativo	Información transparente y relación responsable con los usuarios/clientes	***
	Integración de criterios medioambientales y sociales en la cadena de suministro, adquisición responsable	*
	Ética empresarial (prevención de la corrupción, de prácticas anti-competitivas, transparencia e integridad de las prácticas de <i>lobbying</i>)	***
	Cumplimiento con los principios de finanzas responsables	***
	Gobierno corporativo responsable y control del riesgo	***

Los referenciales sectoriales obtenidos incluyen para cada criterio los componentes siguientes:

- El nombre del criterio y su peso (de 1 a 3), aquí abajo “Respeto y mejoramiento de las condiciones de salud y seguridad” con peso 2.
- La descripción detallada de los asuntos a evaluar
- Los estándares internacionales y locales que respaldan y justifican los asuntos del criterio
- Los impactos sobre los grupos de interés

5. RESPETO Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y DE SEGURIDAD		1 **
2 Descripción detallada de los asuntos a evaluar	3 Estándares internacionales y locales	4 Impactos sobre las partes interesadas
<p><u>Mejorar las condiciones de salud y seguridad</u></p> <p>A. Definir y mejorar continuamente los sistemas de salud física y mental y de seguridad. Garantizar que son conocidos y aplicados</p> <p>B. Instaurar un Sistema para prevenir accidentes y enfermedades laborales</p> <p>C. Impedir riesgos psicosociales</p> <p><u>Respeto y gestión de horarios laborales</u></p> <p>A. Respetar los derechos de los empleados a tomar vacaciones y tiempo de ocio, limitando de manera razonable el tiempo de trabajo</p> <p>B. Proporcionar medidas compensatorias para los empleados que tengan horarios atípicos o que trabajan horas extras</p> <p>C. Tomar en consideración los deseos de los empleados que piden flexibilidad del horario laboral, proponiendo opciones y medidas que favorezcan conciliar la vida personal y laboral</p>	<p><u>Mejorar las condiciones de salud y seguridad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - ILO C155 Occupational Safety and Health Convention, 1981 - ILO R164 Occupational Safety and Health Recommendation, 1981 - ILO C161 Occupational Health Services Convention, 1985 - ILO R102, Welfare Facilities Recommendation, 1956 - ILO R 162 Older workers recommendation, 1980 - ILO C171 Night Work Convention, 1990 - ILO R178 Night Work Recommendation 1990 - OECD Guidelines for multinational enterprises, Revision 2000 <p><u>Respeto y gestión de horarios laborales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Universal declaration of human rights - ILO C14 Weekly Rest (Industry) Convention, 1921 - ILO C175 Part-time work convention, 1994 - ILO C1 Hours of work (industry) convention, 1919 - ILO C132 Holidays with Pay Convention (Revised), 1970 	<p>Empleados</p> <p>Representantes de los trabajadores</p>

Metodología de evaluación

1. Evaluación de un criterio

Cada uno de los criterios activados se evalúa bajo 3 aspectos: compromiso (C), implementación (I) y resultados (R):

- La consistencia de los compromisos (**Compromiso**), con el análisis de las políticas enunciadas y sus contenidos, su comunicación, y la designación de responsables de cumplimiento
- La eficiencia de la implementación (**Implementación**), con el análisis de las medidas y de los dispositivos implementados, de los sistemas de control y de sus perímetros de aplicación
- El rendimiento obtenido (**Resultados**), con el análisis de los indicadores y de las controversias formuladas por los grupos de interés

Esta estructura de análisis permite medir el nivel de compromiso y de gestión de los riesgos ASG en la organización evaluada.



En los referenciales sectoriales, para cada criterio, se proporcionan los siguientes elementos, para guiar al analista en la calificación:

- El **cuestionamiento** para el evaluado, con preguntas y ejemplos concretos, y el aspecto correspondiente (C, I o R)
- Ejemplos de **pruebas y/o tipo de documentos** que el analista puede consultar para recolectar información y apoyar su decisión de calificación
- El **nivel de desempeño definido** por el analista según su análisis de los datos y documentos del candidato, y el **puntaje** que le corresponde (de 1 a 4)
- El **ámbito de aplicación** de la pregunta : a nivel del banco en sí, o a nivel del (de los) proyecto(s) financiado(s)
- El **peso de la pregunta** en el criterio: se utiliza para calcular el puntaje total consolidado del criterio

	1 Cuestionamiento	2 Pruebas y tipo de documentos a consultar	3 Nivel y puntaje	4 ámbito de aplicación		5 peso en el puntaje del criterio
				banco	proyectos	
C	¿Qué política ha iniciado el banco para garantizar el respeto y el mejoramiento de las condiciones de salud y de seguridad ? (<i>ejemplo: compromisos y objetivos relacionados con la información y la capacitación de los empleados, la reducción del número y de la gravedad de los accidentes, la prevención de enfermedades profesionales, la gestión del estrés, la ergonomía de las condiciones de trabajo,...</i>)	Estrategia y objetivos oficiales, Política, Carta de RSC, informe anual, informe RSC	No hay compromiso ni objetivo (1) Compromisos generales y/o sobre algunos asuntos a evaluar (2) Objetivos detallados sobre la mayoría de los asuntos a evaluar (3) Objetivos cuantitativos ambiciosos (4)	X	X	25%

Ejemplo de temas analizados en un criterio: compromiso (C), implementación (I) y resultados (R).

C/I/R	Cuestionamiento para este criterio	Pruebas y tipo de documento a consultar	Nivel y puntaje	% de cálculo en el criterio
C	¿Qué política ha iniciado el banco para limitar y reducir su consumo de energía y sus emisiones ? (ejemplo: compromisos y objetivos relativos a estos asuntos)	Política energética o medioambiental	No hay compromiso ni objetivo (1) Compromisos generales y/o sobre algunos asuntos a evaluar (2) Objetivos detallados sobre la mayoría de los asuntos a evaluar (3) Objetivos cuantitativos ambiciosos (4)	25%
I	¿Cuáles son las medidas tomadas para la gestión de la energía al nivel del proyecto?	Procesos internos, capacitaciones, presupuesto y referente dedicado	No hay dispositivo (1) Existen prácticas informales y/o puntuales (2) Existen medidas formales para algunos de los asuntos a evaluar (3) Se reportan varias medidas sistemáticas, para la mayoría de los asuntos a evaluar (4)	20%
I	¿Cuál es el sistema de reporte y de auditoría utilizado para evaluar estos consumos y las emisiones	Procesos internos, capacitaciones, informes internos, auditorías	No hay dispositivo (1) Existen evaluaciones informales y/o puntuales (2) Se reportan procesos de evaluación interna formalizados a algunos de los asuntos a evaluar (3) Se realizan reportes periódicos y auditorías sobre la mayoría de los asuntos a evaluar (4)	20%
R	¿Cuáles son los resultados de la gestión del consumo (energía, agua, materias primas) y de las emisiones de los proyectos?	Informes, indicadores	No se conoce el resultado (1) Los resultados han ido deteriorándose en los últimos 3 años (2) Los resultados han sido estables en los últimos 3 años (3) Los resultados han mejorado de manera significativa (4)	25%
R	Gestión de las controversias		Resultado del análisis de las controversias (1 a 4)	10%

2. Análisis de las controversias

A continuación se describen los elementos que tomar en cuenta al momento de analizar una eventual controversia identificada involucrando a la organización evaluada.

Definición de una controversia

Una **controversia** es una información, un flujo de información u opiniones contradictorias, que son públicas, documentadas y rastreables. Es una alegación contra un candidato sobre asuntos de sustentabilidad. Las alegaciones pueden ser hechos tangibles, una interpretación de estos hechos, o pueden constituir una alegación sobre hechos sin pruebas.

Misión del analista de CAF

- Para cada criterio evaluado, el analista debe revisar cuales son las controversias que aparecen en las fuentes de información consultadas durante el proceso de recolección de información.
- El analista realiza un listado sintético de las controversias, descritas de forma neutra, con fuentes asociadas, en relación con los temas ASG evaluados. Este listado será comunicado a la organización evaluada, junto con la lista de preguntas adicionales y con un plazo para respuestas por parte de la organización evaluada de 15 días.
- La organización evaluada debe contestar por escrito (mail) explicando cual es la postura de la organización en relación a estas controversias, y cuales son las eventuales acciones correctivas implementadas.
- El analista analiza la gestión de las controversias descrita por la organización, según los 3 aspectos descritos a continuación (frecuencia, severidad, respuesta).

Análisis de una controversia

Para cada controversia significativa e identificada por el analista de CAF, se analizarán 3 aspectos, otorgándole el mismo peso a cada uno:

- La **frecuencia** de las controversias : *recurrente(1), frecuente(2), ocasional(3), puntual(4)*
- La **severidad** de la(s) controversia(s) en afectar a los grupos de interés : *crítica(1), elevada(2), importante(3), menor(4)*
- La **respuesta** de la organización evaluada frente a esta controversia :
 - *No comunicativa (1)*: no comunicó públicamente sobre esta controversia/ no contestó a CAF
 - *Reactiva (2)*: comunicó públicamente sobre el hecho, pero no reporta ninguna acción correctiva
 - *Correctiva (3)*: comunicó y además inició acciones para solucionar este problema
 - *Proactiva (4)*: comunicó, inició acciones y revisó sus procesos para que no volviera a suceder una controversia similar

El analista de CAF puede evaluar la gestión de cada controversia a partir del promedio de cada uno de los 3 aspectos.

$$\text{Frecuencia (1-4)} + \text{Severidad (1-4)} + \text{Respuesta (1-4)} = \text{Puntaje total/3 (1-4)}$$

Análisis de la gestión de las controversias a nivel de un mismo criterio

Para obtener el puntaje relacionado con la gestión de las controversias al nivel de un criterio, el analista de CAF consolida las controversias a partir del promedio ponderado de cada controversia, por un puntaje de 1 (peor) a 4 (mejor).

Si no se observa ninguna controversia, se asigna un puntaje 4.

Este puntaje será utilizado en la parte “controversias” del cuestionario del referencial sectorial, y así será integrado a la evaluación ASG del candidato.

3. Consolidación de puntajes: criterio, dominio, global

Consolidación de puntaje a nivel criterio

Con el listado de preguntas, el analista evalúa el nivel del candidato **pregunta por pregunta**, a partir del análisis de la información previamente recolectada, y asigna el puntaje correspondiente en el referencial (de 1 a 4).

Cada puntaje de 1 a 4 corresponde a un puntaje ente 0 y 100, asignado de la siguiente forma:

- 1 → 0
- 2 → 30
- 3 → 65
- 4 → 100

C/I/R	Cuestionamiento para este criterio	Puntaje otorgado por el analista de CAF	Puntaje correspondiente entre 0 y 100	% de cálculo en el criterio
C	¿Cuáles son los compromisos del candidato en términos de gestión de la energía?	Objetivo general (2)	30	25%
I	¿Cuáles son las medidas tomadas para la gestión de la energía al nivel del proyecto?	Medidas formales para algunos de los asuntos a evaluar (3)	65	20%

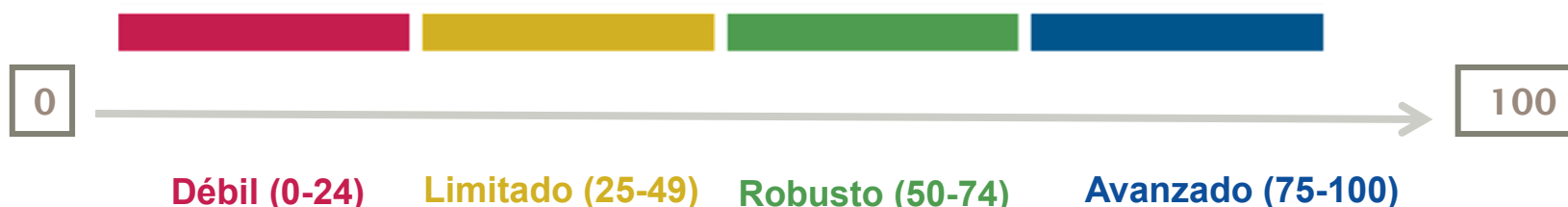
I	¿Cuál es el sistema de <i>reporting</i> y de auditoría utilizado para evaluar estos consumos y emisiones?	Un reporte periódico y auditorías exhaustivas (4)	100	20%
R	¿Cuáles son los resultados de la gestión del consumo (energía, agua, materias primas) y de las emisiones de los proyectos?	Resultados reportados pero deteriorándose (2)	30	25%
R	Gestión de las controversias	Ninguna controversia (4)	100	10%

Luego, para calcular el puntaje obtenido a nivel de criterio, se calcula el promedio ponderado de la forma siguiente:

C/I/R	Cuestionamiento para este criterio	Puntaje otorgado por el analista	A	B	A x B
			Puntaje 0-100 correspondiente	% de cálculo en el criterio	Puntaje ponderado
C	¿Cuáles son los compromisos del candidato en términos de gestión de la energía?	Objetivo general (2)	30	25%	7,5
I	¿Cuáles son las medidas tomadas para la gestión de la energía al nivel del proyecto?	Medidas formales para algunos de los asuntos a evaluar (3)	65	20%	13
I	¿Cuál es el sistema de reporting y de auditoría utilizado para evaluar estos consumos y emisiones?	Un reporting periódico y auditorías exhaustivas (4)	100	20%	20
R	¿Cuáles son los resultados de la gestión del consumo (energía, agua, materias primas) y de las emisiones de los proyectos?	Resultados deteriorándose (2)	30	25%	7,5
R	Gestión de las controversias	Ninguna controversia (4)	100	10%	10

Suma de los puntajes ponderados por pregunta:
 $7,5 + 13 + 20 + 7,5 + 10$
 $=$
 $58 / 100$

Cada puntaje corresponde a un nivel de desempeño según la escala siguiente. En el ejemplo utilizado, se obtuvo un puntaje de 58 / 100, correspondiente a un nivel de desempeño Robusto.



Consolidación de puntaje a nivel dominio

Una vez obtenidos los puntajes en cada criterio, se puede calcular el puntaje consolidado a nivel de dominio, para cada uno de los tres dominios (Ambiental, Social, Gobierno Corporativo). Se calcula el promedio de los puntajes obtenidos a nivel de los criterios, ponderados por el peso de cada criterio. Recordamos que en los referenciales sectoriales, cada criterio tiene un peso asignado entre 1 y 3, resultado del análisis sectorial.

Dominio	Criterios del Dominio	Ponderación de cada criterio	Puntaje obtenido por el evaluado	Puntaje ponderado por dominio
Medio ambiente	Estrategia medioambiental	3	53	41,4
	Prevención y control de poluciones (accidentales)	2	32	
	Protección de recursos hídricos y reducción del consumo de agua	3	43	
	Protección de la biodiversidad	3	32	
	Gestión y reducción de los impactos medioambientales del uso de energía (incluyendo las emisiones de Gases de Efecto Invernadero)	2	65	
	Gestión de poluciones (suelo, aire, agua, residuos)	2	43	
	Gestión del impacto medioambiental de los productos fuera de uso y de su eliminación, y de sus embalajes	2	20	

Consolidación de puntaje a nivel global

Finalmente, se puede calcular el puntaje global del candidato. Este se obtiene al consolidar los puntajes de todos los criterios, calculando el promedio ponderado de los criterios, tal como se muestra en la tabla siguiente.

Dominios	Criterios	Ponderación de cada criterio	Puntaje obtenido por el evaluado	Puntaje Global
Medio ambiente	CRITERIO 1	3	67	41
	CRITERIO 2	2	32	
	CRITERIO 3	3	43	
	CRITERIO 4	3	43	
	CRITERIO 5	2	50	
	CRITERIO 6	2	32	
	CRITERIO 7	2	21	
Social	CRITERIO 8	3	45	
	CRITERIO 9	2	34	
	CRITERIO 10	2	28	
	CRITERIO 11	2	50	
	CRITERIO 12	3	45	
Gobierno Corporativo	CRITERIO 13	3	45	
	CRITERIO 14	3	43	
	CRITERIO 15	2	25	
	CRITERIO 16	2	32	

4. Comentarios cualitativos

Se han obtenido los puntajes a nivel de cada uno de los 15 a 20 criterios, a nivel de cada uno de los 3 dominios, y el puntaje global, es decir la parte cuantitativa del reporte. Estos puntajes deben ser acompañados en el reporte de comentarios cualitativos sintéticos. A continuación algunos ejemplos de comentarios:

Al nivel de criterio

La gestión del consumo y del impacto medioambiental es evaluada con un nivel robusto. Los compromisos son generales, pero las medidas formales cubren varios de los asuntos a evaluar y el sistema de *reporting* y de auditoría reportado es avanzado. Aunque ninguna controversia se haya observado, los resultados han ido deteriorándose en los últimos tres años.

Al nivel de dominio

En el dominio Medioambiental, la empresa alcanza un rendimiento limitado. La estrategia medioambiental de la empresa es consistente. Los procesos de la empresa permiten una gestión robusta de los impactos medioambientales en cuanto al uso de energía. Sin embargo, la prevención y gestión de la contaminación y protección de la biodiversidad quedan limitados.

A nivel global

La empresa alcanza un puntaje global de 42/100, lo cual corresponde a un nivel limitado, y posiciona a la organización en el lugar 13 de 15 candidatos evaluados. La empresa demuestra fortalezas en la gestión ambiental y social, con puntajes robustos en ambos dominios, pero su desempeño se ve afectado negativamente por un desempeño débil en asuntos de Gobierno Corporativo, principalmente por falta de transparencia en los temas evaluados en este dominio.

Metodología de selección

Una vez realizados los reportes finales para cada uno de los candidatos en cada sector de actividad, se puede proceder a la selección de los candidatos destacados, a partir de los puntajes que obtuvieron, aplicando los filtros sucesivos descritos a continuación.

Filtro 1: umbrales mínimos a nivel de dominio

Descartar a los candidatos que obtienen un puntaje menor a 25/100 **en alguno de los 3 dominios** de evaluación. Los candidatos con un puntaje superior a 25/100 en cada uno de los 3 dominios acceden a las líneas de crédito.

Este primer filtro permite asegurar que los candidatos destacados tienen un nivel de gestión equilibrado y suficiente en cada uno de los dominios evaluados, asumiendo con los asuntos evaluados no se pueden compensar entre sí, siendo temas independientes y con importancia cada uno (eg: un buen desempeño medioambiental no puede compensar fallas importantes en la estructura de gobierno corporativo).



Filtro 2: ranking por sector

En cada sector, establecer el ranking por **puntaje global** de los candidatos que pasaron por el filtro 1. Definir el número de “premiados” por sector, tomando los mejores puntajes.

En el ejemplo en la tabla siguiente, se premian a los tres mejores.

Empresa	Puntaje² Global
Ciente ² A	52
Ciente ² B	51
Ciente ² C	48
Ciente ² D	45
Ciente ² E	45
Ciente ² F	45
Ciente ² G	40
Ciente ² H	32
Ciente ² I	32
Ciente ² J	31
Ciente ² K	28
Ciente ² L	28
Ciente ² M	25

IV. Consejos para la implementación

v.

Capacitaciones y comunicaciones

Lineamientos generales para los analistas

El desarrollo de herramientas

Capacitaciones y comunicaciones

- Presentar a todo el personal de CAF el programa de rating verde y sus objetivos
- Designar un referente de la metodología para CAF, a cargo de su implementación y actualización
- Capacitar a los actores de CAF involucrados en el proceso de calificación (analistas, referentes de calidad designados por sector)
- Sensibilizar a los actores de CAF que tienen relaciones con los clientes aunque no directamente relacionadas con el rating verde
- Capacitar a los actores de CAF que estén involucrados en la comunicación interna y externa
- Crear herramientas de implementación de la metodología. Se puede utilizar desde *Excel + Word*, hasta un software completo dedicado.
- Comunicar a los candidatos evaluados el objetivo del rating verde y su proceso de evaluación

Lineamientos generales para los analistas

Es clave en la relación con los candidatos:

- Aprovechar esta instancia única de diálogo para explicar y promover los objetivos de la evaluación y la estrategia de CAF en relación a este proceso de calificación.
- Motivar a los candidatos a entregar la información requerida.
- Ser transparente sobre el proceso de calificación y la metodología.
- Asegurar el trato confidencial de la información cuando el candidato lo pida.
- Proteger a CAF de posibles presiones ejercidas por los candidatos (por ejemplo, acudir directamente a un superior jerárquico o a un referente previamente designado en caso de presiones recibidas).

Es clave durante el proceso de calificación:

- Asegurar la equidad de trato entre los distintos candidatos (respecto a los plazos y al tratamiento de la información).
- Generar instancias de diálogo frecuentes con los otros analistas, para intercambiar opiniones sobre las dificultades encontradas, ya sea en la relación con los candidatos o en los asuntos relacionados al proceso de calificación.

El desarrollo de herramientas

La o las herramientas diseñadas deben estar alineadas con las distintas etapas del rating verde descritas en este manual.

Se proponen dos principales opciones de diseño de las herramientas:

1/ Formatos word / excel / correo electrónico

Diseñar los distintos correos electrónicos estándares que los analistas deberán usar como modelo en cada etapa de interacción con el candidato durante el proceso de calificación.

Crear cuestionarios para los candidatos, con una lista de preguntas relativas a la gestión de los criterios ASG, y ejemplos del tipo de información que se busca. El contenido del cuestionario se realiza según el referencial sectorial utilizado para la evaluación. El formato del cuestionario puede ser en un documento Word o Excel.

Diseñar un Excel a partir de los referenciales sectoriales, donde aparecen los pesos definidos por asunto y por sector y donde el analista asigna los puntajes en cada asunto evaluado. Se diseñan fórmulas de cálculo simples (promedios ponderados) para calcular los puntajes a nivel de criterio, dominio y global, y se definen espacios donde el analista proporciona información cualitativa y fuentes utilizadas.

Diseñar el formato del reporte final (en Excel o Word), el cual será alimentado por el contenido del Excel previamente diseñado para realizar la evaluación y los cálculos correspondientes.

2/ Plataforma extranet

Diseñar una plataforma específica de interacción con los candidatos y de evaluación de los candidatos, o adaptar una eventual plataforma existente.

Los candidatos interactúan con los analistas de CAF a través de la plataforma, pueden consultar los asuntos sobre los cuales están siendo evaluados, suben información cualitativa y documentos de respaldo en cada asunto evaluado a través de la plataforma.

Los analistas de CAF entregan sus preguntas específicas luego de haber realizado la primera evaluación a través de la plataforma, y los candidatos las contestan en la plataforma misma.

En una parte de la plataforma accesible exclusivamente por CAF, los analistas de CAF asignan los puntajes directamente en la plataforma, redactan los comentarios cualitativos correspondientes, y vinculan los puntajes a las fuentes de información que respaldan el análisis. En esta misma parte de la plataforma, los referentes de calidad designados por CAF realizan sus comentarios específicos durante los controles de calidad, los cuales quedan registrados incluso después de haber sido integrados por los analistas.

La plataforma permite generar un reporte de evaluación por candidato que incluye el detalle de los puntajes cuantitativos y de los comentarios cualitativos.

Vigeo Eiris puede ofrecer apoyo a CAF para la realización de estas herramientas, ya sea cualquiera de las dos opciones presentadas, u otra opción definida según las necesidades específicas de CAF.

V. Anexos

Proceso de registro

Lista de exclusiones: restricciones al destino de los recursos CAF

Definición de Pymes y de Grandes Empresas

Proceso de registro

Para elaborar los formatos de registro de los candidatos a la evaluación, referirse al documento CAF “CNC FR-040 (v.8)”

- En particular, utilizar los capítulos 1 (Ficha técnica de la operación), 4 (justificación y beneficios esperados de la evaluación), 5 (riesgos y otros puntos críticos asociados a la operación) y 6 (principales aspectos ambientales y sociales)
- Utilizar el anexo 1 (línea estratégicas de acción de CAF) para categorizar el sector del programa financiado

Lista de exclusiones: restricciones al destino de los recursos CAF

VIII. RESTRICCIONES AL DESTINO DE LOS RECURSOS

CAF no participará en operaciones de crédito asociadas a:

- Actividades de especulación.
- Juegos de azar.
- Operaciones relacionadas con la industria bélica.
- Actividades políticas.
- Adquisición hostil de una compañía.
- Compra de terrenos, salvo en operaciones de riesgo no soberano cuyo destino final sea directa o indirectamente la ejecución de un proyecto.
- Financiamiento de intereses o impuestos salvo en operaciones de riesgo no soberano cuyo destino final sea directa o indirectamente la ejecución de un proyecto.
- Construcción de oficinas o viviendas. Sin embargo, podrá apoyar a gobiernos o empresas financieras que se dediquen a movilizar el ahorro y canalizarlo al financiamiento de la vivienda, analizándose caso por caso.
- Negocios en los cuales el solicitante no tenga experiencia o no cuente con un equipo gerencial adecuado.
- Compañías "holding" cuyo flujo de caja dependa de sus subsidiarias, salvo que exista una estructura que garantice que los flujos de caja operativos de las mismas se canalicen hacia la empresa "holding".
- Empresas, proyectos y/o grupos económicos beneficiarios de créditos de CAF, cuando dichos créditos presenten mora o cualquier otro incumplimiento.

Definición de Pymes y de Grandes Empresas

CAF considera la clasificación siguiente de las empresas, tomando en cuenta su ubicación y sus ventas anuales máximas:

Definición de micro, pequeña y mediana empresa (Ventas anuales máximas en millones de US\$)			
EMPRESAS	Países grupo 1	Países grupo 2	Países grupo 3
Micro	0,3	0,15	0,1
Pequeñas	30	15	10
Medianas	100	50	20
Grandes	>100	>50	>20

Países:

- Grupo 1: Brasil, México, España, Portugal
- Grupo 2: Argentina, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Chile
- Grupo 3: Bolivia, Paraguay, Uruguay, R.D., Jamaica, T. &T., Panamá, Costa Rica, Barbados

MANUAL GENERAL: Metodología de Evaluación ASG para Rating Verde

Editor: CAF

Dirección Corporativa de Ambiente y Cambio Climático (DACC)

Ligia Castro de Doens, directora corporativa

Dirección Sectores Productivo y Financiero Región Norte (VSPF)

Mauricio Salazar, director

Autor:

Vigeo Eiris

Coordinación y edición general

Marisela Vega Zuleta, Consultora

Jaily Gómez (VSPF)

René Gómez García (DACC)
